

**OFICIO:** UT-SSC/0497/2024.  
**ASUNTO:** Se contesta petición  
Tlaxcala, Tlax., a 20 de agosto de 2024.

**C. PEDRO PÉREZ**  
**CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:**  
**escenariotlx@gmail.com**  
**TLAXCALA, TLAX.**

En atención a su solicitud de información formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **291217824000151**, recibido en esta Unidad de Transparencia el seis de agosto del presente año; mediante la cual solicita lo siguiente:

***“...Compartir el documento público que señale cuál fue el presupuesto asignado para la operación de la Policía de Género en 2023. Desglosado por partida presupuestaria y gasto por cada una de las acciones mensuales...” (Sic).***

Al respecto hago de su conocimiento que, previa a la solicitud de información a la Dirección Administrativa dependiente de esta Secretaría de Seguridad Ciudadana, se recibe oficio número:

- **SSC/DA/2297/2024** de fecha dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro y recibido en esta Unidad de Transparencia el veinte de agosto de la presente anualidad a través del cual se informa que la Secretaría de Seguridad Ciudadana no cuenta con un Presupuesto asignado específico para cada una de las áreas pertenecientes a la misma, en el caso de las necesidades de operación y desarrollo de actividades de la Policía de Género se cubren con recurso asignado a esta Dependencia.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 apartado A fracción I, 8 párrafo segundo; 19 fracción IV y V inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 113 y 121 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

**Nota:** En razón de lo anterior y en lo que corresponde a esta Unidad de Transparencia, su solicitud ha sido debidamente atendida; en caso de que considere que la respuesta no ha sido otorgada conforme a sus expectativas, podrá interponer un recurso de revisión ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP Tlaxcala) ubicada en Avenida Independencia número 58, colonia Centro, C.P. 90000, Tlaxcala, Tlax., con fundamento en los artículos 134 y 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

**ATENTAMENTE**



**LIC. MANUEL FIGUEROA LAVARIEGA**  
**ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

C.c.p.- CAPITÁN DE NAVÍO IM.DEM. ALBERTO MARTÍN PEREA MARRUFO.- Secretario de Seguridad Ciudadana.- Para su superior conocimiento. ----- PRESENTE.  
C.c.p.- Archivo Unidad de Transparencia de la SSC.  
MFL/mmp